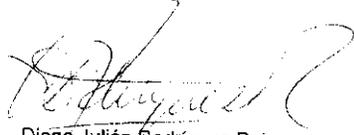


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA FEMMESCAN SERVICIOS DE IMAGEN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de mayo de dos mil catorce, a las 09h00, en la calle Vozandes No. 260 y Av. América, edificio Axxis, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía Femmescan Servicios de Imagen Cia. Ltda., señores: Diego Julián Rodríguez Rojas, por sus propios y personales derechos, con ochenta y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de OCHENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Edison Ramiro Cevallos Valencia, por sus propios y personales derechos, con ochenta y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de OCHENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Ricardo Mauricio Cevallos Guzmán, por sus propios y personales derechos, con ochenta y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de OCHENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Mauricio Javier Guerra Salazar, por sus propios y personales derechos, con ochenta y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de OCHENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Edison Fernando Haro Ortuño, por sus propios y personales derechos, con ochenta y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de OCHENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Juan Carlos Guerra Salazar, por sus propios y personales derechos, con ochenta y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de OCHENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Giovanna del Rocío Narváez Miranda, por sus propios y personales derechos, con ciento sesenta y tres participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de CIENTO SESENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Katya Isabel Dávila Salguero, por sus propios y personales derechos, con ciento sesenta y tres participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de CIENTO SESENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Selenita Grace Anrango Guachamín por sus propios y personales derechos, con ciento sesenta y tres participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de CIENTO SESENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la sesión el señor Ricardo Mauricio Cevallos Guzmán en su calidad de Presidente de la compañía en Funciones Prorrogadas, y, como Secretario ad-hoc los accionistas designan por unanimidad al señor Dennis Fletcher. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el cual es: **1.- Designación de Gerente General y Presidente de la compañía.** Los socios aprueban instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal y tratar el orden del día, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO.-** Toma la palabra el secretario y comenta a los socios que el periodo para el cual fueron designados los actuales administradores concluyó; y que es necesario designar los reemplazos respectivos. A continuación toma la palabra el señor Juan Carlos Guerra y propone reelegir a la señora Selenita Grace Anrango Guachamín como Gerente General de la compañía, y, designar al señor Diego Julián Rodríguez Rojas como Presidente de la compañía; La Junta General en conocimiento de esta sugerencia, decide aprobarla por unanimidad, re eligiendo a la señora Selenita Grace Anrango Guachamín como Gerente General, y eligiendo al señor Diego Julián Rodríguez Rojas como Presidente, ambos por el período estatutario de dos años; presentes los designados aceptan los cargos para los que han sido nombrados y toman posesión de los mismos. Se encarga al Secretario la emisión e inscripción de los nombramientos respectivos. Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin

modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 09h45. Firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



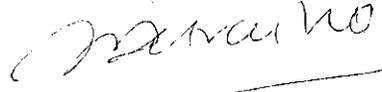
Diego Julián Rodríguez Rojas



Edison Ramiro Cevallos Valencia



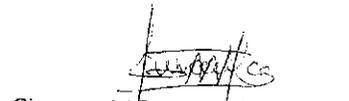
Juan Carlos Guerra Salazar



Mauricio Javier Guerra Salazar



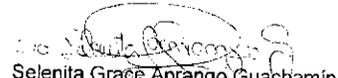
Edison Fernando Haro Ortuño



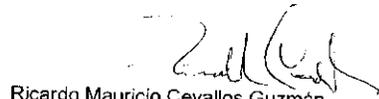
Giovanna del Rocío Narváez Miranda



Katya Isabel Dávila Salguero



Selenita Grace Anrango Guachamín



Ricardo Mauricio Cevallos Guzmán  
**PRESIDENTE**



Dennis Fletcher Lazo  
**SECRETARIO AD-HOC**